



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2015

RES. H. N° 0349/15

EXPTE. N° 4.209/2015

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, SOFÍA CECILIA CHECA, LU. N° 710.152, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan de Estudio 2000, mediante el cual solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna SOFÍA CECILIA CHECA, LU. N° 710.152, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Antropología Política**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:


Día: 27-04-15 Hs.: 10:00

**Titulares: PROF. NORMA NAHARRO
PROF. MARCELA ALVAREZ
PROF. CATALINA BULIUBASICH**

**Suplentes: PROF. DANIEL ONTIVERO
PROF. EMILIO DANIEL LOMBARDO**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa